

Guayaquil, 30 de agosto de 2016

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.** (RUC: 0992628545001):

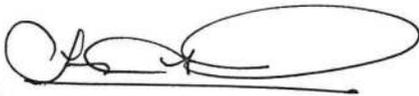
La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, por sus propios derechos, ha transferido la propiedad plena de UNA (1) acción ordinaria, nominativa y liberada del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas, numerada 2'146.100; contenida en el Título de Acciones No. 224, a favor de la señora doña **MARÍA LEONOR QUIÑONES GÓMEZ**.

El valor total por el que se celebra esta transacción es de US \$10.00.

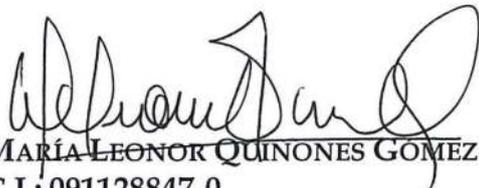
Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Se adjunta el Título contentivo de las acciones cedidas, con la correspondiente nota al reverso, a efectos de que sea anulado y en su lugar se emita uno nuevo a favor de la cesionaria.

Atentamente,

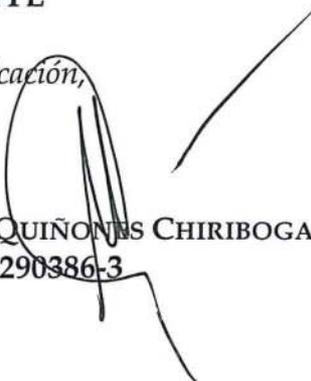


LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE



MARÍA LEONOR QUIÑONES GÓMEZ
C.I.: 091128847-0
CESIONARIA

En ratificación,



MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3

Guayaquil, 30 de agosto de 2016

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.** (RUC: 0992628545001):

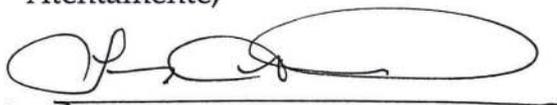
La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, por sus propios derechos, ha transferido la propiedad plena UNA (1) acción ordinaria, nominativa y liberada del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas, numerada 2'146.099; contenida en el Título de Acciones No. 223, a favor de la señora doña **MARÍA LORENA QUIÑONES GÓMEZ**.

El valor total por el que se celebra esta transacción es de US \$10.00.

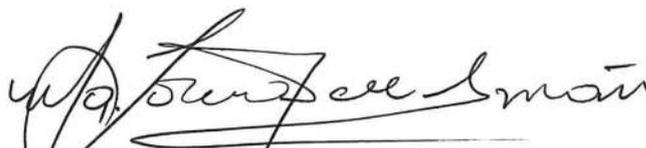
Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Se adjunta el Título contentivo de las acciones cedidas, con la correspondiente nota al reverso, a efectos de que sea anulado y en su lugar se emita uno nuevo a favor de la cesionaria.

Atentamente,

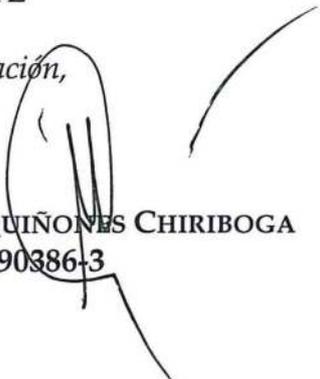


LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE



MARÍA LORENA QUIÑONES GÓMEZ
C.I.: 091128848-8
CESIONARIA

En ratificación,



MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3

